



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

*Michel Roca
VRJ
06/06/2014*

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 022 de 2014
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS DE COMPUTO, VIDEO, PERIFERICOS, DE IMPRESIÓN Y AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 83 2601 2014 DENOMINADO "DOTACION PARA LAS FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS".
FECHA	6 DE JUNIO DE 2014

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

CREARTEK INGENIERIA LTDA

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 2 Y 3 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 29 Y 30. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Cédula de Ciudadanía. DIANA GISELLA RINCON CORREA	FOLIOS 4 AL 6 CUMPLE CC FOLIO 8
Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 27 CUMPLE

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

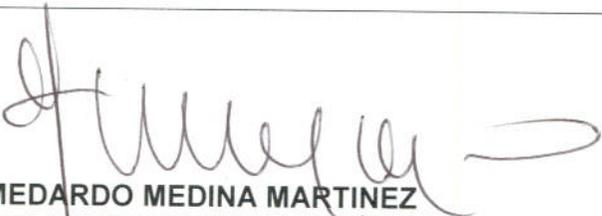
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 15 AL 19 CUMPLE CONFIANZA PÓLIZA No GU 054247 VALOR ASEGURADO: \$40.998.420.
Registro Único Tributario	FOLIO 7 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 20 Y 21 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 22 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 9 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 23 AL 26 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en una causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.



MEDARDO MEDINA MARTINEZ
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA
Profesional Evaluador Jurídico